

Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse
en el suplemento "Avances y retos de la educación
en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

CONVOCATORIA

Postulación de artículos para publicarse en el suplemento "Avances y retos de la educación en Latinoamérica"

La Educación es el arma más potente que puedes usar para cambiar el mundo.

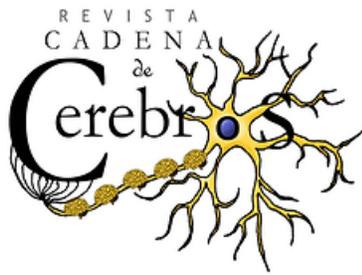
Nelson Mandela

La Educación genera Confianza. La Confianza genera Esperanza. La Esperanza genera Paz.

Confucio

Debido a los problemas políticos, sociales y sanitarios que se han observado en Latinoamérica durante los últimos años derivados de la pandemia de COVID-19, movilizaciones civiles y cambios de gestiones gubernamentales, la educación (en todos sus niveles) ha presentado modificaciones que han obligado al personal docente a adaptar técnicas de enseñanza para enfrentar estos obstáculos, además de que los estudiantes han lidiado con cambios abruptos en sus actividades académicas, el aprendizaje a distancia, híbrido y con factores estresantes dentro de su núcleo familiar (pérdida de trabajo, inestabilidad económica, problemas de salud, decesos, etc.).

Dado el impacto de dichos problemas para la educación, compartir observaciones, reflexiones, opiniones y experiencias desde diferentes perspectivas que coadyuven a impulsar debates, discusiones, análisis y soluciones para el desarrollo educativo de Latinoamérica, la Dirección General de Revista Cadena de Cerebros tiene el agrado de invitar a estudiantes, docentes e investigadores(as) de las áreas de Ciencias Biológicas, de la Salud, Sociales y Humanidades a postular artículos para integrar el suplemento 1 del volumen 7 titulado "*Avances y retos de la educación en Latinoamérica*" que será publicado en agosto de 2023, con el fin de compartir una compilación de estudios, opiniones y experiencias que ayuden a impulsar el desarrollo educativo de los países latinoamericanos.



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse en el suplemento "Avances y retos de la educación en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

Temas para desarrollar

- Métodos de enseñanza y de aprendizaje.
- Educación presencial, en línea e híbrida.
- Liderazgo educativo.
- Acceso a la educación.
- Género y educación.
- Inclusión.
- Violencia en el ámbito académico.
- Labor docente.
- Política educativa y desarrollo económico.
- Educación durante la pandemia de COVID-19.

En caso de que el artículo postulado no se adapte a ninguno de los temas para desarrollar, la coordinadora y los editores valorarán su posible inclusión en el suplemento.

Fechas importantes

| | |
|-------------------------------------|---|
| Recepción y evaluación de artículos | 22 de noviembre de 2022 al 16 de junio de 2023* |
| Envío de pruebas de maquetado | 30 de junio al 28 de julio de 2023 |
| Publicación del suplemento | 20 de agosto de 2023* |

* Fechas sujetas a cambios.

Normas para autores

- ✓ Los artículos deben ser originales e inéditos, es decir, que no hayan sido publicados previamente en otros medios ni estén en procesos editoriales previa o simultáneamente.
- ✓ Se aceptan investigaciones originales (estudios cualitativos y cuantitativos), artículos de revisión, ensayos y artículos de opinión. Las características de cada tipo de artículo se exponen en la **Tabla 1**.
- ✓ Solo en el caso de investigaciones originales y artículos de revisión, se sugiere que se tomen en cuenta las siguientes guías para mejorar su presentación escrita:
 - Estudios observacionales (cohorte, casos y controles, transversales): [Guía STROBE](#).



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse en el suplemento “Avances y retos de la educación en Latinoamérica”

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

- Estudios de precisión diagnóstica (sensibilidad, especificidad, valores predictivos): [Guía STARD](#).
- Estudios cualitativos: [Guía SRQR](#).
- Artículos de revisión: [Guía PRISMA](#).
- ✓ Los artículos deben presentarse como documentos editables en formato Microsoft Word (.doc).
- ✓ La fuente de todo el escrito debe ser Arial, tamaño 12, interlineado 1.5, sin sangrías, sin justificar, márgenes de 3x3 cm, hoja tamaño carta.
- ✓ Todas las hojas deben numerarse (números arábigos: 1, 2, 3...) en la parte inferior central.

Tabla 1. Características solicitadas para investigaciones originales, artículos de revisión, ensayos y artículos de opinión que se postulen para buscar su publicación en el suplemento 1 del volumen 7 (2023) de Revista Cadena de Cerebros.

| Elemento | Investigaciones originales | Artículos de revisión | Ensayos | Artículos de opinión |
|---|--|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Título^a | Hasta 25 palabras | Hasta 25 palabras | Hasta 25 palabras | Hasta 25 palabras |
| Título corto^a | Hasta 50 caracteres contando espacios | Hasta 50 caracteres contando espacios | Hasta 50 caracteres contando espacios | Hasta 50 caracteres contando espacios |
| Autores(as) | Hasta 6 | Hasta 6 | Hasta 6 | Hasta 6 |
| Resumen^a | Hasta 250 palabras. Estructurado en: Introducción, Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusiones. | Hasta 250 palabras. No es necesario estructurar. | Hasta 250 palabras | Hasta 250 palabras |
| Palabras clave^a | De 2 a 6 | De 2 a 6 | De 2 a 6 | De 2 a 6 |
| Cuerpo principal del artículo^{b, c} | 3,000 palabras | 5,000 palabras | 5,000 palabras | 3,000 palabras |
| Referencias^c | Preferentemente no más de 30 | Sin límite | Preferentemente no más de 30 | Preferentemente no más de 30 |
| Figuras | Hasta 6 | Hasta 6 | Hasta 6 | Hasta 6 |
| Tablas | Hasta 6 | Hasta 6 | Hasta 6 | Hasta 6 |

^a Se debe presentar en español y en inglés.

^b El conteo de palabras no debe incluir: títulos, datos de autores, resúmenes, palabras clave, texto de tablas/figuras ni referencias.

^c En caso de que su artículo sobrepase este límite, los editores evaluarán el impacto e importancia de su trabajo y dictaminarán si puede proceder tal como se envía.



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

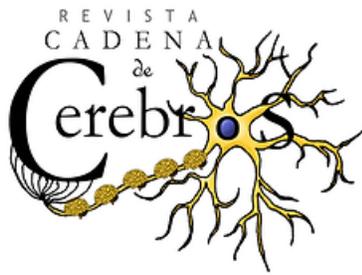
Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse
en el suplemento "Avances y retos de la educación
en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

- ✓ Deberá enviar un documento de portada en Microsoft Word con la siguiente información: título en español e inglés, título corto en español e inglés, nombres de autores, afiliaciones de autores (área, departamento, institución, estado/departamento/entidad y país), correos electrónicos de los autores, especificar quién será el autor responsable de la correspondencia, dirección postal completa del autor de correspondencia, agradecimientos (si proceden), fuentes de financiamiento, conflictos de interés y presentaciones previas del trabajo.
- ✓ Se debe declarar si para la planeación, desarrollo y/o publicación del estudio se tuvo alguna fuente de financiamiento. En caso de no tener financiamiento, favor de colocar "*no existieron fuentes de financiamiento provenientes de personas físicas o morales para la planeación, desarrollo, redacción y/o publicación del presente trabajo*".
- ✓ Se debe declarar si existen conflictos de interés por parte de algún autor del trabajo. En caso de no existir conflictos de interés, favor de colocar "*Ninguno*".
- ✓ Si el trabajo fue previamente presentado en algún evento académico, entrevista o como tesis de grado o posgrado, es necesario que exprese los detalles (nombre del evento, fecha y lugar) en el apartado "Presentaciones previas".
- ✓ El manuscrito en extenso (títulos en español e inglés, resumen en español e inglés, palabras clave, cuerpo principal, referencias y pies de figuras [si proceden]) deberá enviarse en otro documento Microsoft Word como anónimo, es decir, sin datos de autores ni de instituciones, organizaciones, grupos de trabajo o personas colaboradoras.

Referencias

- ✓ Las referencias deberán colocarse en un apartado titulado "Referencias" justo después del cuerpo principal del artículo.
- ✓ Todas las fuentes deberán citarse de acuerdo con el estilo Vancouver:
 - Ejemplo de cita de un artículo con DOI:
 - Heredia-González HL, Pérez-Blanco SA. Aprendizaje significativo a través de las herramientas digitales para la educación en línea, hacia un enfoque andragógico. Rev Cadena Cereb. 2022; 6(2): 37-42. DOI: 10.5281/zenodo.6977654
 - Ejemplo de cita de un artículo sin DOI:
 - Saldaña-Orozco C, Carrión García MA, Chávez-Sánchez JA. Condiciones sociolaborales y desgaste psíquico en trabajadores durante la pandemia. Estudio comparativo. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2022; 60(6): 624-31. Disponible en: http://revistamedica.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_medica/article/view/4598
 - Ejemplo de cita de un libro:



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse en el suplemento "Avances y retos de la educación en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

- Sánchez C, Figueroa M, Caballero MJ, Méndez S, Nájera RM (auts.). Guía para padres de niños prematuros. Cuidado de mi bebé en casa. Ciudad de México: Instituto Nacional de Pediatría, Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial El Manual Moderno; 2013.
- Ejemplo de cita del capítulo de un libro:
 - Eibenschutz R. La megalópolis: seis reflexiones necesarias. En: De Alba F. (coor.). Las paradojas de la Megalópolis: un debate a diferentes voces. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Universidad Nacional Autónoma de México; 2017. pp. 19-24.
- ✓ Las citas dentro del texto deberán hacerse con números arábigos (1, 2, 3, 4, etc.) en superíndice.
- ✓ El orden de las referencias debe realizarse según su aparición en el texto y no en orden alfabético o cronológico.

Figuras

- ✓ Se llamarán "figuras" a: fotografías, dibujos, esquemas, diagramas, mapas mentales, cuadros sinópticos, etc.
- ✓ Todas las figuras deben tener un llamado dentro del texto principal sin excepción (por ejemplo: "...tal como se muestra en la **Figura 1**") y estas deben estar enumeradas por orden de aparición en el artículo.
- ✓ Todas las figuras se deberán enviar como archivos individuales en formato JPEG a una resolución no menor de 300 dpi.
- ✓ Cada figura debe acompañarse de un pie de figura, que deberá colocarse al final del manuscrito en extenso (después de las referencias).

Tablas

- ✓ Todas las tablas deben tener un llamado dentro del texto principal sin excepción (por ejemplo: "...como se expone en la **Tabla 1**") y estas deben estar enumeradas por orden de aparición en el artículo.
- ✓ Las tablas deberán enviarse en archivos aparte; puede ser en Microsoft Word o Excel.
- ✓ Cada figura debe acompañarse de un título.
- ✓ Es posible agregar abreviaturas y/o especificaciones al final.



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse
en el suplemento "Avances y retos de la educación
en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

Envío de artículos

Todos los artículos deben enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

envios.rcc@gmail.com

Favor de seguir las siguientes instrucciones:

- Como asunto del mensaje, por favor coloque el título completo del artículo a postular.
- En el cuerpo del mensaje, por favor especifique que se envía para buscar incluirse en el Suplemento 1 (2023) "*Avances y retos para la educación superior en Latinoamérica*", además del tipo de artículo que se adjunta (artículo original, artículo de revisión, ensayo o artículo de opinión).
- Por favor, adjunte los siguientes documentos: 1) Portada; 2) Manuscrito (anónimo); 3) Carta de colaboración (siga el formato del anexo 1 de este documento¹) con firmas autógrafas de todos los autores, preferentemente en PDF; 4) Carta de declaración de autoría (siga el formato del anexo 2 de este documento²) con firmas autógrafas de todos los autores, preferentemente en PDF; 5) Figuras (si proceden); 6) Tablas (si proceden); 7) Documentos anexos que considere importantes (si proceden).
- Una vez que sean validados sus documentos, le haremos llegar el acuse de recibo con la clave de registro de su trabajo.

El hecho de enviar un artículo a Revista Cadena de Cerebros simboliza que todas y todos los autores están de acuerdo con lo establecido en la presente convocatoria, además de que su artículo cumple con las especificaciones aquí expuestas.

A pesar de lo anterior, las y los autores se encuentran en la libertad de retirar sus trabajos del proceso editorial en esta revista, siempre y cuando no se haya emitido un dictamen favorable en la primera ronda de evaluación por pares (aceptado, aceptado con correcciones menores o aceptado con correcciones mayores). Dado que Revista Cadena de Cerebros es un órgano que se mantiene a base de donaciones y recursos propios de los miembros del equipo editorial, resulta indispensable dar a conocer que nuestras labores -al igual que la de los revisores externos cuyo trabajo es totalmente altruista- son en pro de la ciencia abierta, por lo que se negará la baja de artículos si esta es solicitada después de la evaluación por pares, por respeto al tiempo y esfuerzo de todo el equipo que hace posible esta publicación.

¹ Si desea descargar el formato de la **Carta de colaboración**, por favor de [clic aquí](#).

² Si desea descargar el formato de la **Carta de declaración de autoría**, por favor de [clic aquí](#).



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse en el suplemento "Avances y retos de la educación en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

Proceso de revisión, dictaminación y edición

- El proceso editorial de cada artículo dará inicio desde el momento en que se haga llegar el acuse de recibo con la asignación de clave de registro.
- En primera instancia, el artículo será evaluado por la coordinadora del suplemento y por los editores. En esta valoración se revisará: temática, calidad, relevancia y detección de plagio. Las posibles decisiones son las siguientes: 1) continuar con el proceso editorial; 2) solicitar correcciones o aclaraciones a los autores y volver a valorar; 3) rechazar el artículo de su postulación al suplemento, pero no de su posible publicación en un número ordinario de esta revista; 4) rechazo definitivo del artículo.
- Una vez aprobado por la coordinadora y los editores, el artículo será sometido a evaluación por pares a doble ciego. De acuerdo con los comentarios y sugerencias de los revisores, se podrá dictaminar lo siguiente: 1) aceptar el artículo sin cambios; 2) aceptar el artículo con cambios menores; 3) aceptar el artículo con cambios mayores; 4) rechazar el artículo.
- Ya que el artículo sea aceptado, los editores le solicitarán firmar la carta de cesión de derechos de publicación (se hará llegar en su momento a través de correo electrónico). Este documento deberá firmarse (firma autógrafa) por todos los autores. Posterior a la recepción exitosa de este documento, se le hará llegar la carta de aceptación total de su trabajo.
- El artículo aprobado en su totalidad será maquetado y enviado al/a la autor(a) responsable de la correspondencia para su revisión y aprobación.
- El artículo maquetado aprobado se agregará al suplemento en extenso.

Cargos por publicación y periodo de embargo

Dado que Revista Cadena de Cerebros es un órgano independiente de acceso abierto, **no existen costos** por envío, revisión ni publicación de artículos. Por otra parte, la suscripción es totalmente gratuita, además de que no se requiere registro ni cuotas para acceder artículos nuevos ni antiguos, por lo que **no existen periodos de embargo**.

Derechos de autor y licencias

En todos los artículos, los derechos morales quedarán siempre unidos al/a la autor(a). En Revista Cadena de Cerebros, únicamente se realiza la cesión de derechos de publicación, documento que se solicita una vez que el artículo es aceptado en su totalidad.



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse
en el suplemento "Avances y retos de la educación
en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

Por otra parte, todos los artículos son publicados bajo una licencia *Creative Commons* Atribución-NoComercial (CC BY-NC) 4.0 Internacional, la cual es compatible con el acceso abierto especificando lo siguiente: 1) que siempre se den créditos al/a la autor(a) de la obra, y; 2) que nunca se use la obra con fines lucrativos.

Dudas y aclaraciones

Podrá externar cualquier duda o aclaración al respecto a través de los siguientes medios:

- "Contacto" de la página web: <https://www.cadenadecerebros.com/contacto>
- Correo electrónico de la Dirección General: revistacadenadecerebros@gmail.com
- Messenger (Facebook): <https://www.facebook.com/Rev.Cad.Cereb/>

Agradeciendo su atención, tiempo y confianza, quedamos a sus órdenes y en espera de su valiosa participación.

Coordinación

Dra. Sylvia Aracely Pérez Blanco

Miembro del Comité Editorial
Centro de Estudios Universitarios
(Nuevo León, México)

Dr. Juan Carlos Núñez Enríquez

Investigador Invitado
Instituto Mexicano del Seguro Social
(Ciudad de México, México)

Dirección

Dr. Fernando Padilla Santamaría

Director General y Editor en Jefe
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
(Ciudad de México, México)

Dra. Floribel Ferman Cano

Subdirectora y Co-editora en Jefe
Instituto Mexicano del Seguro Social
(Ciudad de México, México)

Dr. Luis Angel Moreno Venegas

Editor Ejecutivo
Instituto de Salud para el Bienestar
(Estado de México, México)



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse
en el suplemento "Avances y retos de la educación
en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

ANEXO 1: Carta de colaboración

Entidad Federativa, País.

A Fecha (día, mes y año).

Dr. FERNANDO PADILLA SANTAMARÍA
DIRECTOR GENERAL Y EDITOR EN JEFE
REVISTA CADENA DE CEREBROS

Por este medio, **NOMBRE(S) COMPLETO(S) DEL/DE LOS AUTOR(ES)**, declaro/declaramos -bajo protesta de decir verdad- que soy/somos autor/autores y titular/titulares de los derechos morales y patrimoniales del artículo "**TÍTULO DEL ARTÍCULO**" enviado a Revista Cadena de Cerebros. **DECLARAR LA ORIGINALIDAD Y/O PROCEDENCIA DE LOS CONTENIDOS DEL ARTÍCULO (EN CASO DE DECLARAR ORIGINALIDAD, SE DEBE INFORMAR QUE EL MATERIAL NO HA SIDO PUBLICADO DE FORMA TOTAL O PARCIAL, por ejemplo "Declaro/declaramos que el presente trabajo es completamente original, no ha sido publicado de forma total o parcial en otros medios...")** y no se encuentra en otros procesos editoriales. Además, hago/hacemos de su conocimiento que **estoy/todos los autores** estamos de acuerdo con el envío del contenido (información, figuras [en caso de tenerlas], tablas [en caso de tenerlas], ideas, opiniones y referencias [en caso de tenerlas]) de este artículo a Revista Cadena de Cerebros; **manifiesto/manifestamos** que **respetaré/respetaremos** a partir de este momento el proceso editorial de **mi/nuestro** escrito, evitando su envío de forma posterior o simultánea a otro medio de comunicación, a menos que las autoridades editoriales así lo permitan.

Declaro/declaramos que **INFORMAR SI SE TIENEN O NO CONFLICTOS DE INTERES, ASÍ COMO FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EN CASO DE TENERLOS, SE DEBEN BRINDAR DETALLES)** En caso de no tener conflictos de interés, favor de colocar "**no tengo/tenemos conflictos potenciales de interés**". Por último, le informo/informamos que **DECLARAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE SU ARTÍCULO**; En caso de no contar con fuentes de financiamiento favor de colocar la leyenda "**no se tuvieron fuentes de financiamiento de carácter público ni privado para la elaboración, desarrollo ni publicación del trabajo en cuestión**". En caso de que **mi/nuestro** artículo se acepte para publicarse en esta revista, también **me/nos comprometo/comprometemos** a firmar la carta de cesión de derechos de publicación.

ATENTAMENTE

NOMBRE(S) COMPLETO(S) Y FIRMA(S) AUTÓGRAFA(S) DEL/DE LOS AUTOR(ES)



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse en el suplemento "Avances y retos de la educación en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

ANEXO 2: Carta de declaración de autoría

Entidad Federativa, País.

A Fecha (día, mes y año).

Dr. FERNANDO PADILLA SANTAMARÍA
DIRECTOR GENERAL Y EDITOR EN JEFE
REVISTA CADENA DE CEREBROS

Por este medio, **me/nos** complace informarle que **NOMBRES COMPLETOS DE TODOS LOS AUTORES TAL Y COMO SE ESCRIBIERON EN EL ARTÍCULO** soy/somos autor(es) y titular(es) de los derechos morales y patrimoniales del artículo "**TÍTULO DEL ARTÍCULO**" enviado a Revista Cadena de Cerebros y que **he/hemos** contribuido de forma sustancial a la elaboración de dicho trabajo. A continuación, se presentan las aportaciones y niveles de participación de cada autor:

1. Idea original del trabajo.
2. Planteamiento del problema.
3. Búsqueda de información
4. Diseño metodológico.
5. Recopilación de resultados.
6. Análisis y discusión de resultados.
7. Elaboración del artículo.

Nivel de participación: Alta (A), Intermedia (I), Baja (B), Nula (N).

| Nombres completos de los autores | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|----------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |



Dirección General

Revista Cadena de Cerebros

e-ISSN: 2448-8178

Convocatoria: Postulación de artículos para publicarse
en el suplemento "Avances y retos de la educación
en Latinoamérica"

CONV-2201-RCC; 22 de noviembre de 2022

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

Estoy/estamos consciente(s) que, con base en estas declaraciones, los editores pueden evaluar las autorías, y con ello, autorizarlas o rechazarlas, ya que para poder brindarle autoría a una persona es necesario que esta haya colaborado de forma sustancial a la elaboración del trabajo.

Por lo anterior, el/la/los que suscribe(n) manifiesto/manifestamos que estoy/estamos de acuerdo con lo declarado en este documento, firmando así de conformidad:

| Nombre Completo | Firma |
|-----------------|-------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |